

Núm. 167

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 13 de julio de 2013

Sec. V-B. Pág. 36283

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

27159

Anuncio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre notificación acuerdo de incoación de expedientes a las sociedades que se relacionan en el Anexo.

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no han podido ser efectuadas las notificaciones en su último domicilio social conocido, se notifica a las sociedades que a continuación se relaciona que, en virtud de las atribuciones conferidas por el apartado 1 del artículo 283 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ha dictado, con fecha 12 y 25 de junio de 2013, respectivamente, acuerdo de Incoación de expedientes, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI (artículos 279 a 284), del citado Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se indica a las sociedades que el acuerdo de Incoación íntegro junto al resto de los documentos del correspondiente expediente están a su disposición, en la sede de este Instituto, calle Huertas número 26, 28014 Madrid. Ante dicho Instituto podrán aportar por escrito cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes o en su caso proponer prueba dentro del plazo de 15 días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde el siguiente al último día de su exposición en el tablón de edictos del ayuntamiento, en el que radique su domicilio social, si fuera posterior.

Transcurrido dicho plazo, sin que se haya hecho uso de su derecho para presentar alegaciones y/o proponer prueba, se dictarán, de acuerdo con el artículo 13.2 del Reglamento aprobado mediante Real Decreto 1398/1993, las oportunas resoluciones.

Anexo:

Relación de N.º de expediente, NIF y sociedad.

N.º 2013025745 B41745829 Andepro, SL.

N.º 2013025907 B41510215 Atrisa Promociones, SL.

N.º 2013025727 A91183392 B&S Global Operations Consulting, SA.

N.º 2013025691 B41907551 Casas de Pila, SL.

N.º 2013025718 B91519892 Construcciones Madrigonz, SL.

N.º 2013025664 A91340059 Contsa Desarrollos Inmobiliarios, SA.

N.º 2013025899 B91301804 Cherru Promociones, SL.

N.º 2013025880 B91163063 Divaluna, SL.

N.º 2013025736 A41814427 Edificadora Europolis, SA.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 167 Sábado 13 de julio de 2013

Sec. V-B. Pág. 36284

- N.º 2013025754 B91567107 Hp de Realizaciones Inmobiliarias, SL.
- N.º 2013025817 B91600270 Inversiones Ayaport, SL.
- N.º 2013025709 B91208405 Patrimonio Turístico de Andalucía, SL.
- N.º 2013025790 B91037085 Proyectos e Inmovilizados, SL.
- N.º 2013026113 B60509965 Corrales Asoc. SL.

Madrid, 10 de julio de 2013.- La Secretaria General, M.ª Pilar Carrato Mena.

ID: A130042086-1